AVISO DE CONVOCATORIA

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil Regional Valle, informa al público en general que, en los próximos días, abrirá un proceso de selección a través del procedimiento de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA**, identificado con el número **24000738 H4 (**No susceptible de Limitación a Mi Pymes)

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:

UAE de Aeronáutica Civil Regional Occidente, ubicada en el tercer piso del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de Palmira.

2. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR, IDENTIFICANDO LOS SERVICIOS Y CANTIDADES A ADQUIRIR:

Objeto: "*43400C0901 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUTURA AEROCIVIL DE EDIFICACIONES NO CONCESIONADAS EN EL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGON DE CALI*, de acuerdo con las especificaciones técnicas y lasestipulaciones establecidas en el Pliego de Condiciones del proceso.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

La modalidad de selección del contratista, en desarrollo del presente proceso de contratación, será SELECCIÓN ABREVIADA, DE MENOR CUANTIA, de conformidadcon el artículo 2, numeral 2, literal b, de la Ley 1150 de 2.007 y Articulo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082de 2015.

4. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

HASTA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2024

5. FECHA LIMITE PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS:

Junio 11 de 2024
Hasta las 4:00 PM
LUGAR: SECOP II

La propuesta deberá presentarse dentro del plazo y condiciones establecidas en el pliego de condiciones electrónico y su complementario.

AVISO DE CONVOCATORIA

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El valor del presupuesto oficial para el presente proceso es de **QUINIENTOS VENTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE ($521.000.000)** (Incluido IVA sobre la Utilidad), y los impuestos a que haya lugar.

Que los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2024, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 4724 del 25 de abril de 2024.

Nota:

i. Se considerará como causal de rechazo las propuestas que superen el valor estimado del proyecto, al igual que el valor estimado por Aeropuerto o lote (CUANDO APLIQUE), descrito en el presupuesto oficial.

7. CONTRATACIÓN COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

Análisis de los Acuerdos Comerciales para la asignación del puntaje correspondiente al incentivo de la industria nacional

De conformidad con el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación publicado por Colombia Compra Eficiente, se realizó la siguiente verificación para establecer si las presentes contrataciones se encuentran cobijada por los mismos, a fin de asignar el puntaje establecido para estimular la industria nacional.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida [Si/no]	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial [Si/No]	Excepción aplicable al Proceso de Contratación [Si/No] *	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial [Si/No]
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	SI (44)	NO
	Perú	SI	NO	SI (44)	NO
	México	SI	NO	SI (44)	NO
Costa Rica		SI	NO	SI (44)	NO
Canadá		SI	NO	SI (33 45)	NO
Chile		SI	NO	SI (45)	NO

Estados Unidos		SI	NO	SI (45)	NO
Triángulo Norte	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Salvador	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	SI	NO	SI
Estados AELC	Islandia, Liechtenstein Noruega, Suiza	SI	NO	SI (33 45)	NO
México		SI	NO	SI (44)	NO
Unión Europea	Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia	SI	NO	SI (44)	NO
Corea		SI	NO	SI (45)	NO

Excepción:

- No. 44 los Procesos de Contratación de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – AEROCIVIL– relacionadas con la infraestructura para el sistema aeroportuario o para el sistema nacional del espacio aéreo, las cuales no están cubiertas por el Acuerdo Comercial.
- No. 45 las contrataciones de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – AEROCIVIL.

AVISO DE CONVOCATORIA

En consecuencia, las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación serán tratadas como ofertas de nacionales colombianos. Así las cosas, se establece un plazo no inferior a 30 días calendario entre la publicación del aviso de convocatoria y el cierre del proceso para la presentación de la oferta, de conformidad con lo establecido en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación CCE-EICP-MA-03 V1. 24/11/202, publicado por Colombia Compra Eficiente o documento que lo modifique o complemente.

8. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

Podrán participar en esta convocatoria pública las personas naturales o jurídicas, consorcios y uniones temporales, que cumplan con los requisitos mínimos de elegibilidad señalados en los pliegos de condiciones de esta convocatoria y no estén incursos en causales de incompatibilidad o inhabilidad establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias.

En caso de limitarse a Mi Pymes, podrán participar Mi Pymes, las uniones temporales o consorcios, los cuales deberán estar integrados únicamente por Mi Pymes y promesas de sociedad futura, suscritas por Mi Pymes, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, seleccionará la oferta más favorable, teniendo en cuenta factores técnicos y económicos que son objeto de ponderación, previa verificación de la capacidad jurídica y financiera del proponente, así como de las condiciones de experiencia y organización establecidas en el pliego de condiciones.

9. Cronograma del proceso:

Actividad	Fecha	
Publicación del aviso de convocatoria pública.	Abril 30 de 2024	SECOP II
Publicación estudios y documentos previos.	Abril 30 de 2024	SECOP II
Publicación del proyecto de pliego de condiciones.	Abril 30 de 2024	SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Mayo 15 de 2024 Hasta las 07:00 p.m.	SECOP II
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones.	Mayo 20 de 2024 Hasta las 07:00 p.m.	SECOP II
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mi pymes.	No Aplica	

AVISO DE CONVOCATORIA

Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección.	Mayo 22 de 2024	SECOP II
Publicación del pliego de condiciones definitivo.	Mayo 22 de 2024	SECOP II
Plazo para manifestación de interés.	Mayo 27 de 2024 Hasta las 07:00 p.m.	SECOP II
Realización del sorteo.	Mayo 28 de 2024	
Publicación de la lista de precalificados.	Mayo 22 de 2024	SECOP II
Presentación de observaciones al pliego de condiciones.	Mayo 29 de 2024 Hasta las 07:00 p.m.	SECOP II
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones.	Junio 6 de 2024 Hasta las 07:00 p.m.	SECOP II
Plazo máximo para la expedición de Adendas.	Junio 6 de 2024 Hasta las 07:00 p.m.	SECOP II
Fecha de cierre. (presentación de ofertas)	Junio 11 de 2024 Hasta las 04:00 p.m.	SECOP II
Informe de presentación de ofertas / Diligencia de apertura de las ofertas.	Junio 11 de 2024 Hasta las 04:05 p.m.	SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación.	Junio 17 de 2024 Hasta las 07:00 p.m.	SECOP II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas. (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Junio 20 de 2024 Hasta las 07:00 p.m.	SECOP II
Publicación del informe final de evaluación de la oferta.	Junio 26 de 2024 Hasta las 07:00 p.m.	SECOP II
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto.	Junio 27 de 2024 Hasta las 07:00 p.m.	SECOP II
Firma del contrato.	Junio 27 de 2024	SECOP II
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.	Julio 3 de 2024 Hasta las 07:00 p.m.	SECOP II
Aprobación de garantías.	Julio 4 de 2024	SECOP II

AVISO DE CONVOCATORIA

10. Forma como los interesados pueden consultar los documentos del proceso:

A partir de la fecha de la publicación del aviso de convocatoria pública, los interesados podrán consultar en la plataforma de SECOP II, los documentos del proceso, de acuerdo con el Cronograma del proceso.

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:

Las observaciones y sugerencias que los interesados formulen a la entidad deben enviarse a través de la plataforma de SECOP II.

Las respuestas serán publicadas en el SECOP II.

Este aviso se publica en la página del SECOP II, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

11. DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso haciendo recomendaciones escritas y oportunas. Así mismo a los Ciudadanos para hacer ejercicio del Control ciudadano. (Artículo 66 Ley 80 de 1993).

12. EN CASO DE INDISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA

Se informa a todos los interesados que en caso de indisponibilidad de la plataforma se dará aplicación al PROTOCOLO DE INDISPONIBILIDAD SECOP II, vigente a la fecha de dicha situación, **resaltando que el correo que se pone a disponibilidad SOLO PARA DICHA CIRCUNSTANCIA corresponde a: contratacion.valle@aerocivil.gov.co.**

Cordialmente

VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO
Directora Regional Occidente.
Proyecto: Luis Fernando Caicedo Velásquez - Abogado Contratista.